

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

PRONTOTRANS S.A.

INFORME DE GERENCIA

GESTION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores Accionistas:

En cumplimiento al art. 289 de la Ley de Compañías así como a la resolución del Superintendente de Compañías N-º 90-153-006 del 29 de mayo de 1990, mediante el cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Junta General, pongo a vuestra consideración el presente informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.

En el período del 1 de Enero al 30 de Octubre del 2012, presenta la renuncia como Presidente el Sr. Luís Rodríguez por razones de fuerza mayor, quedando expresado nuestros agradecimientos, con fecha 10 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2012 la junta general del 10 de Noviembre del año en curso nombra como presidente el Sr. Jorge Coello, como Gerente la Sra. Lic. Fanny Freire y como Comisario El Sr. Milton Arteaga, mismos que continuamos ejerciendo nuestra actividad administrativa.

En tal virtud, me permito poner en vuestro conocimiento, el siguiente informe del ejercicio económico 2012, el mismo que contempla los siguientes aspectos:

1.- ASPECTO REPRESENTATIVO

En base a las funciones que me competen y junto con el Sr. Presidente de la compañía hemos asistido a las oficinas de la Comisión de Tránsito, para estar al tanto de los movimientos de documentos y requisitos necesarios para todos los trámites correspondientes a: matrícula, revisión vehicular, imponentas, cambio socio y unidad etc.

2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

2.1 : MATRICULA DE UNIDADES: Debo señalar que en la compañía se dieron algunos cambios de señores accionistas entre ellos. Sra. Mérida Vega por el Sr. Campoverde Galo, Sra. Jeanneth Paspuel por el Sr. Vera José, La Sra. Castro Luz María por el Sr. Milton Tarco quienes se encuentran en el trámite correspondiente.

2.2 CONTRATACION DE CONTADOR: Se procede a renovar los servicios de la Sra. Fernanda Quishpe, como Contadora quien continuará llevando la parte contable de la compañía, mismo que se compromete estar al día con el estado financiero y presentar el análisis del Balance del período 2012, demostrando transparencia en las cuentas.

2.3 SEGURO SOCIAL: Dando cumplimiento a lo que exige la ley de contratación social, la compañía cuenta con su número patronal N-º 1792090626001 0001 Compañía de Transporte Prontotrans S.A. continuando con la afiliación de su personal y al día en sus aportaciones.

3.- ASPECTO CONTABLE

En mi calidad de Gerente y con la colaboración del Sr. Presidente, Sra. Contadora, Sr. Comisario, se ha realizado el control interno, de la

contabilidad de la compañía, revisando cada uno de los documentos que compone el informe financiero, como ingresos, egresos y operaciones diversas realizadas desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012.

Para este análisis económico se aplicó el proceso de la NIIF, de los años 2010, 2011 y 2012 según lo dispuesto por la Superintendencia de compañías.

3.1.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES: De las operaciones administrativas y financieras de este período tenemos lo siguiente:

Ingresos 2012	\$ 11.080.00
Egresos 2012 gastos por evidencia	
en el estado de resultados.	11.189.84
Impuesto a la Renta	99.88
Pérdida de Ejercicio del 2012	209.72
Cuentas por cobrar	2.595.00
Cuentas por pagar	489.70

Los gastos administrativos de este período van a diferir con el presupuesto del año 2013 por cuanto se tiene que cumplir con las obligaciones del Seguro Social y otras responsabilidades.

4.- ASPECTO FINANCIERO

Uno de los objetivos del Directorio es velar por la superación de la Compañía, generar bienestar para todos sus asociados por ello, para que la empresa funcione con normalidad se requiere que todos cumplamos con nuestras obligaciones.

Se ha elaborado un proyecto de PRESUPUESTO para el año 2013, en base a valores reales en miras al cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones que tiene que cumplir la Compañía, cuyo monto anual oscila en \$ **11.970.00 dólares**, producto de aportaciones mensuales de \$ 34,00 dólares. Por resolución de la Junta general se incrementa \$2.00 dólares que servirán como ahorro para Navidad. Dando un total mensual de \$36.00 dólares por accionista.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y

ADMINISTRADORES.

- Es necesario contar con la colaboración de todos los Señores Accionistas, tanto en lo económico como en la asistencia a las asambleas convocadas con el fin de que estén enterados del movimiento, a la Empresa hay que alimentarle para que pueda subsistir, emprender un objetivo es difícil hasta ver realizado nuestros sueños.
- Agradecer la gestión y participación del Sr. Comisario, de ello también depende la claridad y el desarrollo económico de la compañía.
- A los señores miembros del Directorio mayor participación y asistencia a las reuniones convocadas.
- Por último agradezco al Sr. Presidente, al Directorio y Accionistas de la Compañía por su comprensión y apoyo, el trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados se los consigue con la suma del esfuerzo de todos sus miembros.

Se han cumplido las obligaciones con las Instituciones de control como son: el SRI, IESS, SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, con los cuales

estamos al día en contribuciones y obligaciones como Empleador y Representante Legal de la Empresa.

Atentamente

LIC. FANNY YOLANDA FREIRE JIMENEZ

GERENTE GENERAL